

**FORMULARIO ON-LINE**  
**para las familias de categoría III sin hermanos en la Escuela Europea de Alicante**  
**interesadas en una admisión para el año escolar 2026-2027**

Alicante, a 17 de abril de 2026

Estimadas familias:

Me complace comunicarles que hoy se abre el plazo de inscripciones para las familias de Categoría III sin hermanos en la Escuela Europea de Alicante. Este plazo cerrará el viernes 8 de mayo de 2026 (16h).

**ANTES DE CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO ES IMPORTANTE QUE LEAN LAS SIGUIENTES INFORMACIONES Y SIGAN LAS INSTRUCCIONES QUE SE PROPORCIONAN A CONTINUACIÓN:**

1. La educación en la Escuela Europea de Alicante se organiza en 4 secciones lingüísticas: inglesa, francesa, alemana y española. La inscripción en una de estas secciones lingüísticas existentes, sólo puede hacerse de acuerdo con la lengua materna/dominante del alumno. La Dirección de la Escuela está obligada a organizar pruebas lingüísticas comparativas en caso de duda, incluso para las inscripciones en el ciclo de infantil. Estas pruebas se realizarán exclusivamente en las instalaciones de la Escuela; dichas pruebas no se realizarán a distancia.
2. Les recuerdo que la admisión en el ciclo de infantil tiene lugar en septiembre del año civil en que el alumno cumple 4 años (alumnos nacidos en 2022).
3. Asegúrense de solicitar el curso correcto tras consultar la tabla de equivalencias de los sistemas educativos europeos para conocer la correspondencia con respecto al sistema educativo de procedencia de su hijo/a haciendo clic [AQUÍ](#).
4. Lean detenidamente la **Política de inscripciones 2026-2027** haciendo clic [AQUÍ](#)
5. Comprueben en el listado a continuación, si el curso que debe solicitar, según la tabla de equivalencias de las Escuelas Europeas, está disponible para poder cumplimentar el formulario on-line. En estos momentos la disponibilidad en nuestras 4 secciones lingüísticas es la siguiente. Tengan en cuenta que en algunas clases las plazas disponibles son realmente limitadas (\*):

<u>Sección alemana:</u>	Infantil: N1, N2 Primaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º Secundaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º
<u>Sección española:</u>	Primaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º Secundaria: 4º, 6º
<u>Sección francesa:</u>	Infantil: N1, N2 Primaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º Secundaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º
<u>Sección inglesa:</u>	Infantil: N1, N2 Primaria: 1º, 2º, 3º

**(\*) Nota: Es importante que tengan presente que, la apertura de inscripción para estas clases no garantiza una admisión, ya que la disponibilidad de plazas está siempre supeditada a las nuevas matriculaciones de familias de Categoría I y II que puedan llegar, teniendo éstas prioridad sobre las de Categoría III.**

6. Si su solicitud corresponde con uno de los cursos arriba indicados, cumplimenten el formulario on-line y abonen la cantidad de 200€ en concepto de gastos administrativos, para la tramitación de su solicitud. Este importe no será reembolsable en caso de que soliciten una clase que no corresponda con el curso del alumno o soliciten secciones lingüísticas que no correspondan con la lengua materna/dominante del alumno o si la familia renuncia a la plaza (más detalles en política de inscripciones 2026-2027).
7. Para acceder al formulario on-line, pinchen en el siguiente enlace: **Formulario de inscripción.**
8. Seguidamente, para completar el expediente de solicitud on-line, deberán enviar al email [ALL-EXECUTIVE-ASSISTANT@eursc.eu](mailto:ALL-EXECUTIVE-ASSISTANT@eursc.eu) los siguientes documentos (estos documentos no son necesarios para las solicitudes en infantil y 1º de primaria):

- ✓ Boletines escolares del curso 2024-2025.
- ✓ Boletines escolares intermedios del curso 2025-2026. En caso de que el centro escolar no entregue boletines a lo largo del curso, se deberá presentar un certificado de escolaridad.

**Los boletines escolares anteriormente citados deberán contener: nombre completo del alumno, nombre del centro escolar y curso. En caso contrario, deberán aportar un certificado de escolaridad.**

- ✓ Justificante del pago de gastos administrativos: indicar en concepto ***Enrolment fee+nombre completo y apellidos(s) del alumno.***
9. Una vez finalizado el plazo, el equipo Directivo analizará individualmente las solicitudes on-line y se pondrá en contacto con las familias para informar sobre las posibilidades o no de admisión en la Escuela Europea de Alicante. El análisis de las solicitudes requiere tiempo, para no ralentizar el tratamiento de las mismas, les rogamos eviten, en la medida de lo posible, llamar a la Escuela antes de haber recibido la respuesta. Las respuestas se darán exclusivamente vía e-mail.  
Para determinados niveles de ciertas secciones lingüísticas, la Escuela no podrá proporcionar una respuesta hasta la semana del 6 de julio 2026. Además, algunas admisiones pueden depender del resultado de una prueba lingüística, que se realizará durante los primeros días del año escolar 2026-2027.

La Dirección tendrá en cuenta primero la disponibilidad en cada clase así como los resultados de los eventuales tests lingüísticos y/o de materia que se requieran.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Giancarlo Marcheggiano

Director